



## Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 241-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 23 DE Noviembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 295-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Supervivencia en la Mar";

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

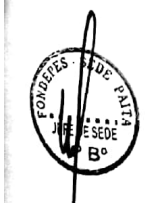
Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 077-2009, suscrito entre FONDEPES y la Asociación Regional Unión de Pescadores Artesanales y Conexos del Callao, representado por su Secretario de Organización y del Exterior Sr. Carlos Morales Zúñiga, se desarrolló el curso "Supervivencia en la Mar"; en el Puerto del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima, del 14 al 18 de Septiembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. PRADA

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;



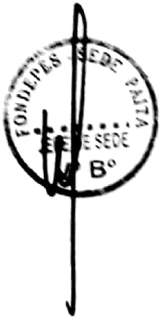
**SE RESUELVE:**

**Artículo Único:** Aprobar la Lista de los 25 Alumnos que han aprobado el curso "Supervivencia en la Mar"; realizado en el Puerto del Callao, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima, del 14 al 18 de Septiembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



**Regístrese y Comuníquese**

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**



**LUIS ALFREDO IGOCHEA SALAS**  
Director Ejecutivo



**S. PRADA**

**Resolución de Dirección Ejecutiva**  
No. 241-2009-FONDEPES/DE

Lima, 23 de Noviembre de 2009...

**ANEXO**

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : SUPERVIVENCIA EN LA MAR  
 INSTITUCION : ARUPACC  
 SEDE : CALLAO  
 FECHA : DEL 14 AL 18 DE SETIEMBRE  
 COORDINADOR : Tec. LEONCIO LANFRANCO GRAND

No.	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DSVH1-224-2009	001	012	ARMAS CORDOVA, Bruce Danny
02	DSVH1-225-2009	001	012	ARROYO SOSA, Bruno Leite
03	DSVH1-226-2009	001	012	BLAS BERGARA, José Antonio
04	DSVH1-227-2009	001	012	CARBAJAL ENZIAN, Patricia
05	DSVH1-228-2009	001	012	CARRILLO RAMIREZ, Jenny Massiel
06	DSVH1-229-2009	001	012	CASTILLO GOMEZ, Carla Cecilia
07	DSVH1-230-2009	001	012	ESCOBEDO CABRERA, Frank Anderson Noe
08	DSVH1-231-2009	001	012	ESPINO POQUIOMA, Carlos Antonio
09	DSVH1-232-2009	001	012	FRANCO CONTRERAS, Lissie Isabel
10	DSVH1-233-2009	001	012	GOMEZ GOMERO, Gonzalo Renato
11	DSVH1-234-2009	001	012	GOMEZ GOMERO, Raúl Gonzalo
12	DSVH1-235-2009	001	012	LUJAN TANTARICO, David Ernesto
13	DSVH1-236-2009	001	012	MEJIA MORALES, Federico Alejandro
14	DSVH1-237-2009	001	012	MORALES SAMANEZ, Rafael Raymundo
15	DSVH1-238-2009	001	012	ORTIZ SANTOS, Rebeca Aracelli
16	DSVH1-239-2009	001	012	PACORA FERNANDEZ PRADA, Pedro Albino
17	DSVH1-240-2009	001	012	RAMOS ROSAS, Diana Karina
18	DSVH1-241-2009	001	012	RAVINES HERMOZA, Jorge Eudocio
19	DSVH1-242-2009	001	012	REAÑO VALLE, Oscar Orlando
20	DSVH1-243-2009	001	012	SALVO PUSA, Nicolas
21	DSVH1-244-2009	001	012	SANCHEZ CUELLAR, Luis Alberto
22	DSVH1-245-2009	001	012	VALDEZ ROJAS, César Eduardo
23	DSVH1-246-2009	001	012	VARGAS GUTIERREZ, Jepherson Andres
24	DSVH1-247-2009	001	012	VELASQUEZ ALEGRE, Edwin Fernando
25	DSVH1-248-2009	001	012	YUCRA ZAMATA, William Elver

